ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÓMBITA
SECRETARIA DE GOBIERNO
INFORME DE SUPERVISIÓN 004 DE LA CPS 002- 2026

1. INFORMACIÓN REFERENTE AL CONTRATO

CONTRATO No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.CPS-002-2026		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ORIENTADOS AL APOYO JURÍDICO, AL CARGUE DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA APPUI Y EL LEVANTAMIENTO, CARGUE, VALIDACIÓN, REPORTE Y CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA- SIA OBSERVA, DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL CÓMBITA BOYACA PARA LA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CÓMBITA RENACE 2024-2027.		
CONTRATISTA	ERIKA CONSUELO RIOS AVILA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1.051.212.339 de Combita		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($31.900.000)		
PLAZO CONTRATO	ONCE (11) MESES		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	13 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE INICIO	13 DE ENERO DE 2026		
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	12 DE DICIEMBRE DE 2026		
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 13 DE ABRIL AL 12 DE MAYO DE 2026		
SUPERVISOR	SINDY PAOLA RUIZ SUAREZ		
	SECRETARIA DE GOBIERNO		
CDP	8	**RP**	5
N° Planilla	6015610190	**Fecha de Pago**	2026/05/12
Periodo	ABRIL	**Valor Pagado**	$ 508.300

2. DESCRIPCIÓN DE LA FICHA TECNICA

De acuerdo a los estudios previos y análisis del sector de la contratación directa del proceso **CPS-002-2026**, NO APLICA LA DESCRIPCIÒN DE LA FICHA TECNICA

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En desarrollo del contrato **CPS-002-2026**, se relacionan las actividades realizadas durante el tiempo de ejecución Así:

A continuación, presento el informe de las actividades desarrolladas por el Contratista dentro del contrato citado en la referencia, del periodo comprendido del 13 de ABRIL al 12 de MAYO del año 2026, en los siguientes términos:

Ítem	COMPROMISOS /ACTIVIDADES	SUPERVISION
1.	Apoyar y acompañar en el desarrollo de procesos de contratación que sean adelantados por la entidad municipal concernientes a la Secretaria de Gobierno del municipio de Cómbita.	**El contratista cumplió a satisfacción con la actividad para este periodo.**
2.	Apoyar a la Secretaria de Gobierno en la elaboración de documentos en la etapa precontractuales, pos contractual.	**El contratista cumplió a satisfacción con la actividad para este periodo.**
3.	Realizar actividades de seguimiento, vigilancia y control de los contratos, conforme a los lineamientos y directrices del supervisor del contrato.	**El contratista cumplió a satisfacción con la actividad para este periodo.**
4.	Prestar apoyo en el cargue del Formato F-13 de Contratación, en la plataforma APPUI (Diari) de la Contraloría General de la Nación.	**El contratista cumplió a satisfacción con la actividad para este periodo.**
5.	Prestar apoyo para publicar en el aplicativo SIA OBSERVA todas las situaciones de carácter contractual que le han encomendado por el supervisor del contrato especialmente los contratos contenidos en el decreto 1082 del 2015.	**El contratista cumplió a satisfacción con la actividad para este periodo.**
6.	Prestar apoyo para Ingresar toda la información como un referente al contrato mediante los formatos que propone el aplicativo SIA OBSERVA.	**El contratista cumplió a satisfacción con la actividad para este periodo.**
7.	Prestar apoyo en el proceso de administración de las plataformas SIA OBSERVA.	**El contratista cumplió a satisfacción con la actividad para este periodo.**
8.	Prestar apoyo para Publicar en el aplicativo SIA OBSERVA todos los actos posteriores al contrato como adicionales, prórroga, suspensiones, modificaciones, y licitaciones del	**El contratista cumplió a satisfacción con la actividad para este periodo.**

	contrato dentro del término legal establecido para ello coordinación con lo publicado en el Secop.	
9.	Prestar apoyo en la proyección y respuesta de diferentes derechos de petición dirigidas al municipio que dependan de la secretaria de Gobierno.	**El contratista cumplió a satisfacción con la actividad para este periodo.**

2. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS

Atendiendo la naturaleza del contrato, valor, plazo de ejecución y forma de pago, el Municipio considera de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con la subsección 4, articulo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, " En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos", razón por la cual no se hace necesario prestar garantía para el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato, por parte del contratista.

3. INFORMACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

Para el contrato **CPS-002-2026**, se estipuló como forma de pago la siguiente:

DESCRIPCIÓ	VALOR
PRIMER PAGO	PAGO UNO: DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (2.900.000) FECHA DEL 13 DE ENERO AL 12 DE FEBRERO DE 2026.
SEGUNDO PAGO	PAGO DOS: DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (2.900.000) FECHA DEL 13 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2026
TERCER PAGO	PAGO TRES: DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (2.900.000) FECHA DEL 13 DE MARZO AL 12 DE ABRIL DE 2026
CUARTO PAGO	PAGO TRES: DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (2.900.000) FECHA DEL 13 DE ABRIL AL 12 DE MAYO DE 2026

4. COMENTARIOS INFORMES DEL CONTRATISTA

De acuerdo a lo pactado en los ítems del presupuesto el contratista presentó los siguientes documentos:

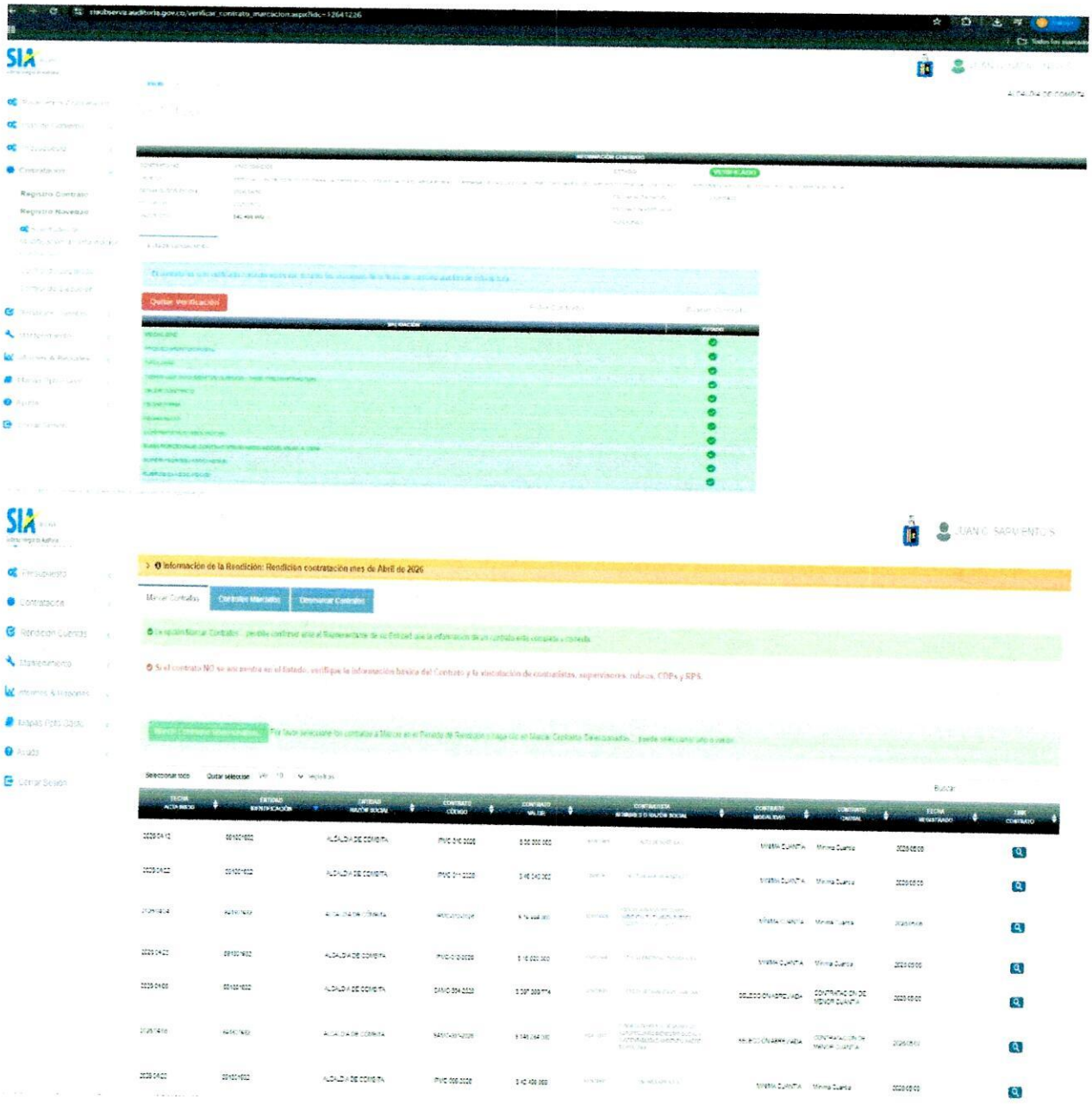
a. Informe de gestión mensual.
b. Pago de seguridad social.
c. Cuenta de cobro.

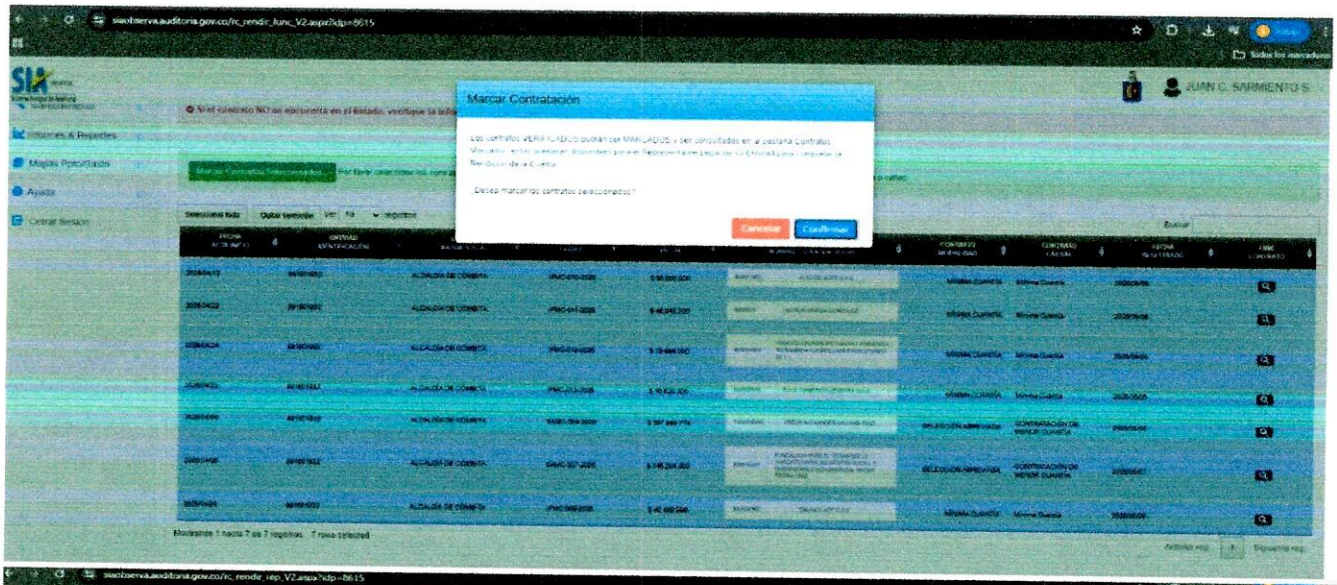
d. Rut

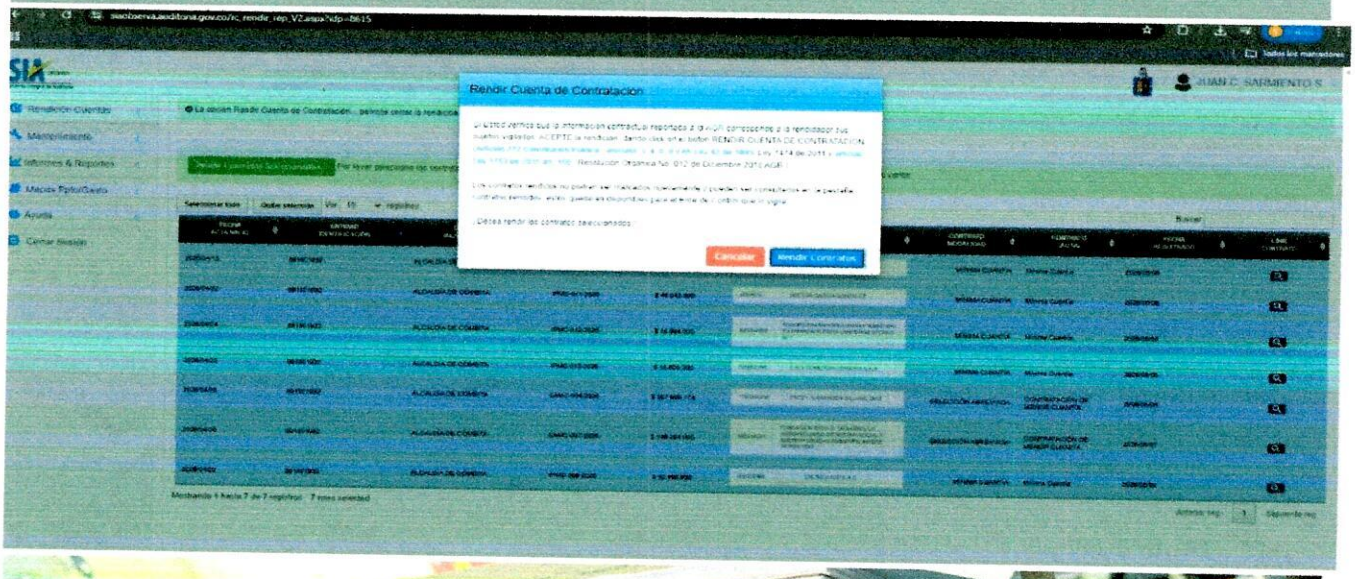
5. PROCESOS SANCIONATORIOS

Como supervisor del contrato relacionado en el numeral 1, me permito dejar constancia que en desarrollo de la etapa contractual no se generaron situaciones que se pudieran tipificar al marco obligacional, del mismo por lo que la entidad no tuvo que iniciar acción Administrativa o judicial alguna en contra del contratista.

6. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:




Marcar Contratación
Cancelar
Confirmar


Rendir Cuenta de Contratación
Cancelar
Rendir Contratos



{MERGEFIELD MUNICIPIO_MINUSCULA}, 20 DE ABRIL DEL 2026

Doctora
SINDY PAOLA RUIZ SUAREZ
Secretaria de Gobierno

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO

El Municipio de { MERGEFIELD MUNICIPIO_MINUSCULA } Boyacá, requiere que usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y cuya contratación se relaciona:

CONTRATO No	IPMC-011-2026
FECHA	20 DE ABRIL DEL 2026
CONTRATANTE	Municipio de { MERGEFIELD MUNICIPIO_MINUSCULA } Boyacá
NIT. CONTRATANTE	{ MERGEFIELD NIT_MUNICIPIO }
CONTRATISTA	HECTOR GARCIA GONZALEZ
CC	9.868.679 expedida en Chiparral
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERÍA, TÓNERS, TINTAS, CAFETERÍA Y ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE COMBITA BOYACÁ.
PLAZO	DOS (02) MESES Contados a partir del acta de inicio
VALOR	CUARENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS ($46.043.300) MCTE

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal, exigencia de garantías si aplica, y solicitud de aprobación de pólizas), se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio, llegado el caso, certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente,

{ MERGEFIELD NOMBRE_ALCALDE_SA }
{ MERGEFIELD TRATAMIENTO_ALCALDE }
Alcalde

{MERGEFIELD MUNICIPIO_MINUSCULA}, 20 DE ABRIL DEL 2026

Ingeniero
NELSON RAFAEL PARRA SANDOVAL
Secretario de Innovación, Fomento Agropecuario y Desarrollo Socioeconómico

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO

El Municipio de { MERGEFIELD MUNICIPIO_MINUSCULA } Boyacá, requiere que usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y cuya contratación se relaciona:

CONTRATO No	IPMC-012-2026
FECHA	20 DE ABRIL DEL 2026
CONTRATANTE	Municipio de { MERGEFIELD MUNICIPIO_MINUSCULA } Boyacá
NIT. CONTRATANTE	{ MERGEFIELD NIT_MUNICIPIO }
CONTRATISTA	ASOCIACION AGROPECUARIA Y AMBIENTAL "TU TAMBIEN PUEDES EMPRESA COMUNITARIA LANCEROS" STEREO 94.1
NIT	820004909-1
REPRESENTANTE LEGAL	LAURA ANGELICA NIÑO TORRES
CC	1.063.607.716 expedida en Paipa
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO RADIAL DE EMISORA COMUNITARIA PARA LA PROYECCIÓN, EMISIÓN Y DIFUSIÓN DE MENSAJES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y LOS DEMÁS DE INTERÉS QUE DETERMINE EL MUNICIPIO DE COMBITA VIGENCIA 2026 EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 -2027.
PLAZO	DERA HASTA EL VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ($19.994.000) MCTE

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal, exigencia de garantías si aplica, y solicitud de aprobación de pólizas), se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio, llegado el caso, certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente,

{ MERGEFIELD NOMBRE_ALCALDE_SA }

Oficio S.G.C.E-161-110-2026

Combita, Boyaca, 21 de abril de 2026

Señora:
CAROLINA SANCHEZ
Representante CORPOUNE
E. S. D.

Asunto: Respuesta a solicitud de Presentacion de Servicios Educativos.

Reciba un cordial y respetuoso saludo.

Desde la administración Municipal "**COMBITA RENACE 2024-2027**", en cabeza del señor alcalde Ingeniero **JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO**, les extiende un cordial saludo y les desea éxitos en las labores diarias.

En atención a su comunicación y a la información presentada respecto a los servicios educativos ofrecidos por el Instituto Tecnico Los Andes – ITEANDES y la Corporacion Educativa CORPOUNE, nos permitimos manifestar nuestro interés en la iniciativa planteada.

En ese sentido, por medio de la presente se **otorga permiso para el desarrollo de la actividad el día 2° de mayo de 2026**, **a las 8:00 am.**, con el fin de socializar la oferta academica dirigida a la comunidad y a los funcionarios de la administracion municipal.

Agradecemos tener en cuenta la coordinación previa de los aspectos logisticos necesarios para el adecuado desarrollo de la jornada.

Reiteramos nuestro agradecimiento por su interés en contribuir al fortalecimiento educativo de nuestro municipio.

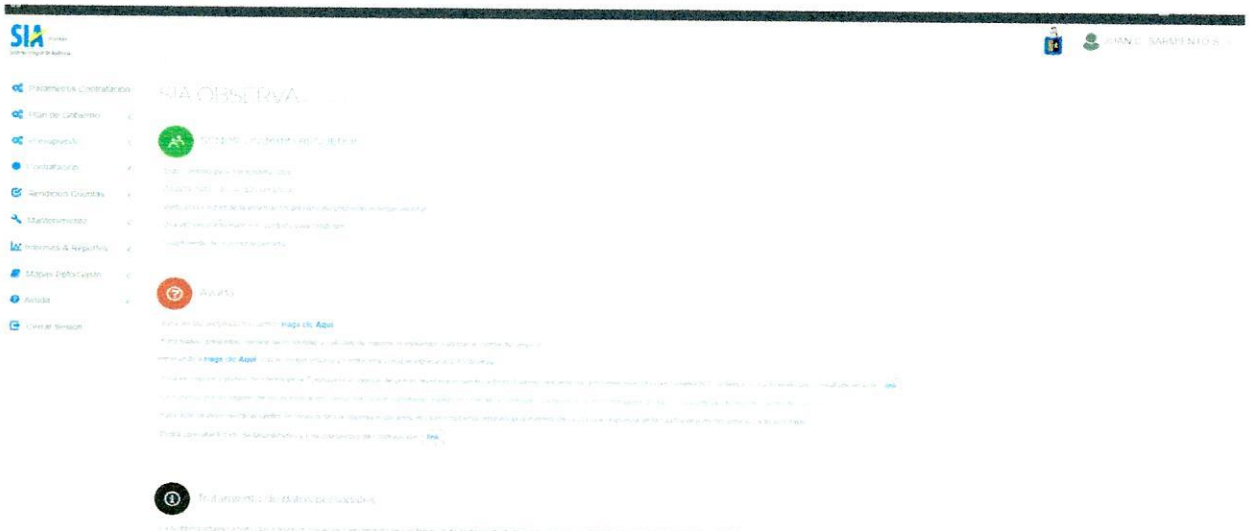
Cualquier información adicional con gusto sera atendida por esta dependencia.

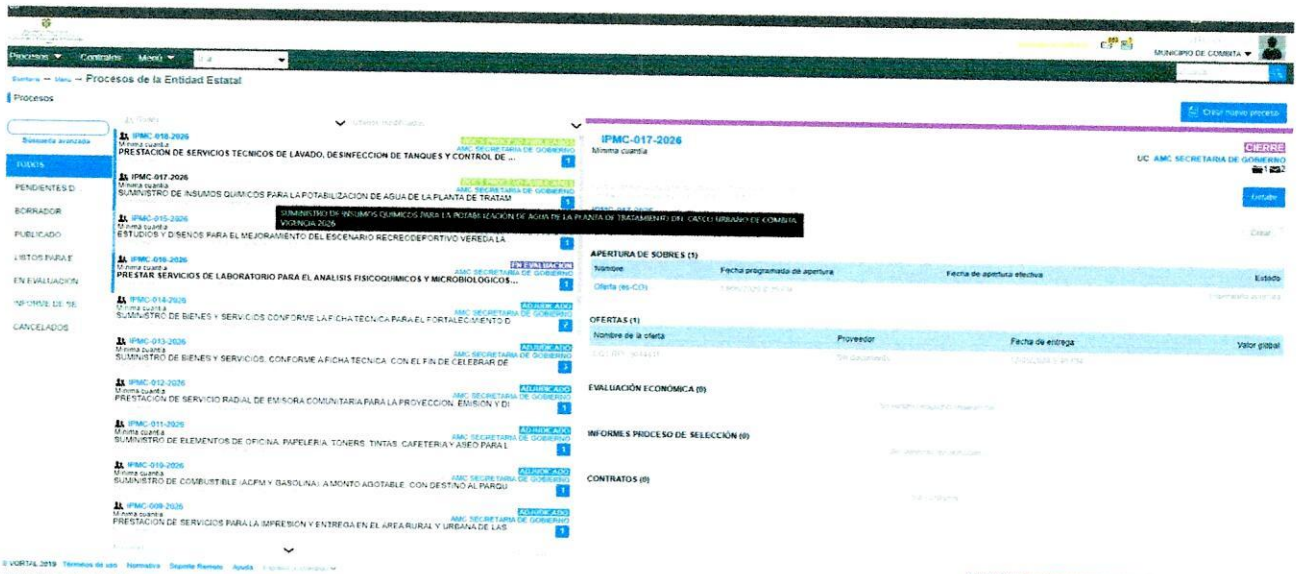
Cordialmente,

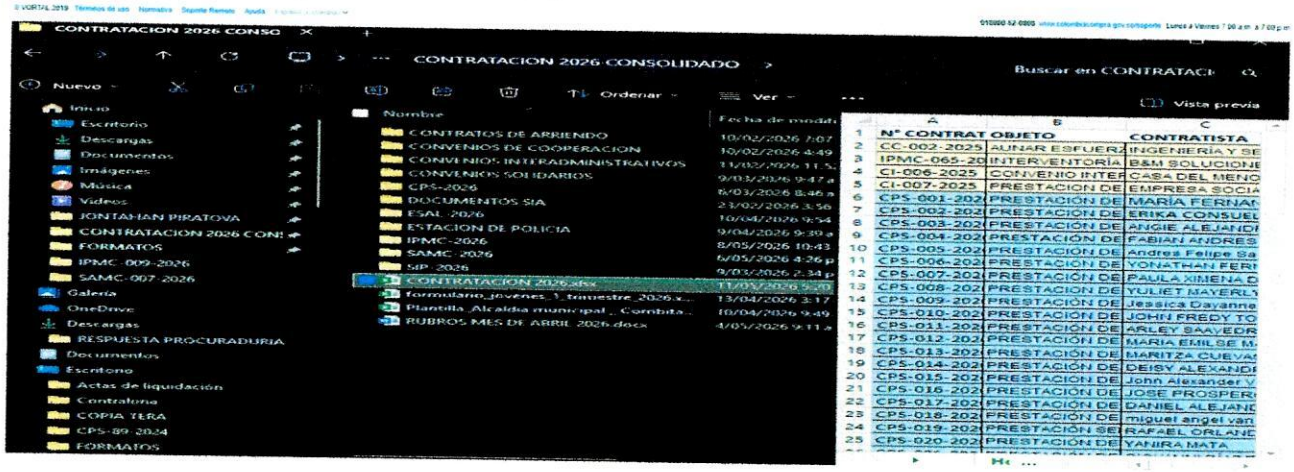
SINDY PAOLA RUIZ SUAREZ
Secretaria de Gobierno
Combita-Boyacá

Elaboró: Erika Gonzalez Ruiz, Apoyo Secretaria De Gobierno
Revisó: Sindy Paola Ruiz, Secretaria de Gobierno

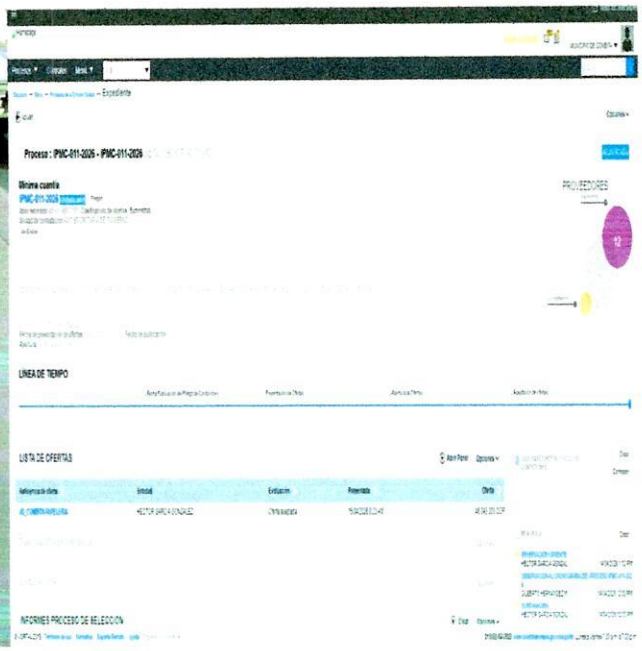



SIA


Procesos de la Entidad Estatal
IPMC-017-2026
APERTURA DE SOBRES (1)
OFERTAS (1)
EVALUACIÓN ECONÓMICA (0)
INFORMES PROCESO DE SELECCIÓN (0)
CONTRATOS (0)


CONTRATACION 2026 CONSOLIDADO
CONTRATACION 2026.xlsx
Nº CONTRAT
OBJETO
CONTRATISTA





SINDY PAOLA RUIZ SUAREZ
Secretaria de Gobierno
SUPERVISOR

proyectó: sindy paola ruiz suarez / secretario de gobierno
aprobó sindy paola ruiz suarez / secretario de gobierno